



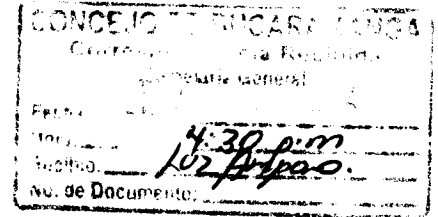
Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73



Bucaramanga, 04 de Noviembre de 2014.

Doctor:
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO.
Secretario General
Concejo de Bucaramanga

Ref. CITACION A SESION DE CONTROL POLITICO No. 08



De manera atenta, me permito responder el texto de la Proposición, en lo relacionado con las funciones de esta Secretaria:

8. Numero de procesos administrativos adelantados por su Despacho para la Instalación de vallas sin el lleno de los requisitos legales en el año 2012 y lo que va del año 2013 y cuáles han sido los resultados de los mismos.

En relación al número de procesos administrativos adelantados por este despacho para la expedición del permiso y/o registro respecto del elemento de publicidad exterior visual-valla, durante los años 2012 y lo corrido de 2013, me permito manifestarle que:

AÑO	No. PROCESOS	RESULTADOS
2012	11 Resoluciones	4 Archivados 6 Remitidos Insp. Salud y Aseo 1 Resolviendo recurso
2013	11 Resoluciones	5 Resolviendo recurso 4 En Notificación 2 Archivar

9. requisitos exigidos por la Administración Municipal para la instalación de pasacalles.



Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73

Los requisitos exigidos para ser merecedor del permiso para la instalación del elemento de publicidad exterior visual- pasacalle, en atención al Decreto 0264 de 2007 y Decreto 0076 de 2014, hoy derogados por el Plan de Ordenamiento Territorial de Segunda Generación, son:

- Solicitud por escrito del interesado en la cual discrimine las medidas del pasacalle, y dirección donde pretende ubicar el elemento de publicidad.
- Fotomontaje del elemento de publicidad en el que se incluya los datos del responsable del permiso tales como (nombre, dirección, teléfono)
- Cámara de comercio o Rut para los casos donde el peticionario sea persona natural.
- Pago del impuesto a la publicidad exterior visual.
- Permiso se concede por 12 días.

10. existe por parte del Municipio un inventario actualizado de vallas instaladas, lo mismo que de estructuras para vallas que no poseen publicidad.

CENSO VALLAS

VALLAS LEGALES

EMPRESA	UBICACIÓN	REGISTRO
ABELCAR	CRA 15 No. 24-51	111
ABELCAR	CRA 33 No 52 - 19	113
ABELCAR	CRA 33 No. 47-14 o CALLE 47 29-74	114
ABELCAR	DIAGONAL 105 N° 27-10	112
AMENCAR	CRA 15 No. 37-11	088
AMENCAR	CALLE 62 No. 17-65 EDF REYES PUERTA SOL	089
AMENCAR	DIAGONAL 15 No 55-73 - CALLE 56 No 55 - 73	079
AMENCAR	CALLE 59 No 18-33/45 ESQUINA	077
AMENCAR	CRA 24 No. 80-51 URB. COLSEGUROS	086
AMENCAR	CALLE 31 No 27-11-22 O CRA 27 No 31 - 02	081
AMENCAR	CRA 33B No 31A-18 FRENTE MEGAMOLL	084
AMENCAR	CALLE 52 No. 31-162 esquina	0023



Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73

AMENCAR	AVDA LA ROSITA ROMPOY CHICAMOCHA CALLE 40 No 31-62	087
AMENCAR	CARRERA 15 No. 56-51 EDIFICIO ABELARDO	078
AMENCAR	CRA 31A No 69 - 08 VIADUCTO GARCIA CADENA	085
AMENCAR	DIAGONAL 15 No 52-39 ISIAUTOS	083
AMENCAR	CARRERA 33 No. 62-26	122
AMENCAR	CARRERA 9 No. 34-10	120
AMENCAR	CARRERA 27 No. 10-04	076
AMENCAR	CALLE 52 No. 17B - 47 o Diagonal 15 con calle 53	082
ARTE MARKETING	DIAGONAL 15 No. 60-34	069
ARTE MARKETING	CALLE 45 No. 21-26	0117
ARTE MARKETING	CALLE 40 No. 27-18 EDIFICIO CHAVEZ	0118
ARTE MARKETING	PUERTA DEL SOL CRA 27 No 63-11	68
ARTE MARKETING	CARRERA 33 No. 44-49	0116
ARTE MARKETING	AV. QUEBRADASECA No. 16-48	0115
COMETA COMPANY	CRA 27 No 42 - 27 ESQUINA	0054
EFFECTIMEDIOS	CALL 36 No. 15-23	0039
EFFECTIMEDIOS	CALLE 37 No 26-70	0059
EFFECTIMEDIOS	CALLE 56 No 17C-02-14	098
EFFECTIMEDIOS	CALLE 30 No. 21-17	0060
EFFECTIMEDIOS	AVDA QUEBRADASECA No 30-25	0046
EFFECTIMEDIOS	AVDA LA ROSITA No 21 - 09 IMPAR	0044
EFFECTIMEDIOS	CALLE 56 No. 17-04	0119
EFFECTIMEDIOS	CARRERA 27 No. 16-40	096
EFFECTIMEDIOS	CARRERA 27 No. 20-52	097
EFFECTIMEDIOS	KM 4 VÍA GIRÓN	0045
I-MAGEN GROUP	CALLE 67 CON CRA 33 AUTOPISTA	0050
I-MAGEN GROUP	DIAGONAL 15 No. 45-198	0101
I-MAGEN GROUP	CALLE 45 No 26-45	0056
MARKETMEDIOS	CRA 27 No 58-56	0010
MARKETMEDIOS	CARRERA 33 No. 30a-35	0104
MARKETMEDIOS	CALLE 56 No. 32-31	0102
MARKETMEDIOS	CALLE 105 No. 26-97	0106
MARKETMEDIOS	CARRERA 9 No. 35-72	0105
MARKETMEDIOS	CARRERA 9 No. 42-51	0103
MARKETMEDIOS	TRANSVERSAL ORIENTAL METROPOLITANA N° 89-02	002
MARKETMEDIOS	CARRERA 27 No. 18-44	0062
MARKETMEDIOS	CARRERA 27 N° 11- 58	041



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



001	GIRON	MARKETMEDIOS
100	CRA 27 No 55-06	METROVIA
110	CRA 33 No. 54-115	METROVIA
0061	CRA 27 No 51-10	SEVIAL
092	CRA 33 No 58-38	SEVIAL
0106	CALLE 56 No 27-34	SEVIAL
0031	AVDA QUEBRADASECA No 19-70	SEVIAL
0051	DIAGONAL 15 No 61-34 BILLARES PORTALON/ CRA 27 NO 61-34	SEVIAL
095	CRA 33 No 48- 56	SEVIAL
094	CARRERA 27 # 52-102	SEVIAL
030	CARRERA 27 # 104-11	EFFECTIMEDIOS
093	CARRERA 33 No. 32-14	SEVIAL
090	CRA 33 No 44 - 16	SEVIAL
070	CARRERA 27 No. 48-103	SEVIAL
073	CARRERA 27 No. 36-49	SEVIAL
0063	CALLE 70 # 20W -65	SEVIAL
008	CRA. 15 No. 29-26/28	URBANA
007	AUTOPISTA GIRON-BUCARAMANGA K 5 METROS A BAJO TRANSITO DE BUCARAMANGA	URBANA
005	CALLE 48 NO 26-48	URBANA
003	CRA 26 No 21-70 O CRA 27 No 21 - 70	URBANA
0026	CRA 15 No. 45-52	VALLAS Y VALLAS
0025	DIAGONAL 15 No 50-17	VALLAS Y VALLAS
0027	CRA 26 No. 85-44 PARALELA AUTOPISTA N-S	VALLAS Y VALLAS
0035	CALLE 53 No 27-11 EDIFICIO MARIA DEL PILAR.	VALLAS Y VALLAS
0108	AVDA EDUARDO SANTOS No 28-141	VALLAS Y VALLAS
0109	CRA 33 NO 36-25	VALLAS Y VALLAS
0053	CALLE 55 No 27-07	VALLAS Y VALLAS
072	DIAGONAL 15 No 58 - 24	VALLAS Y VALLAS
0067	CRA 27 No 17 -65/75	VALLAS Y VALLAS
071	CRA 26 No. 21-55	VALLAS Y VALLAS
0107	CARRERA 33 No 51-31	VALLAS Y VALLAS
0052	CARRERA 27 No 14-06	OM COMUNICACIONES
0058	CARRERA 27 No. 32-24	OM COMUNICACIONES

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	Subproceso: DESPACHO SECRETARIA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73
	No. Consecutivo S.I. 6158		



Bucaramanga
 una sola ciudad
 un solo corazón



Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73

EASY TRADING SAS	CARRERA 27 No 26-33	0057
FREDY BARON	TERMINAL DE TRANSPORTE	074
FREDY BARON	TERMINAL DE TRANSPORTE	075
PUBLIXPRESION	LOTE LA VEGA FRENTE PLAZA CAMPENSINA	0064
PUBLIXPRESION	LOTE LA VEGA VIA GIRON	0065
PUBLIXPRESION	LOTE LA VEGA SENTIDO ORIENTE OCCIDENT	0067
PUBLIGSP	CARRERA 15 No. 22-19	0121

VALLAS ILEGALES DETECTADAS POR LA OFICINA DE PUBLICIDAD

EMPRESA	UBICACIÓN	REGISTRO
ABELCAR	CRA 36 No 48-22/26	SIN REGISTRO
AMENCAR	CALLE 59 No 15 -01 CON DIAGONAL CULATA	SIN REGISTRO
ARTE MARKETING/ULISES VARGAS	DIAG 15 No. 63-20	SIN REGISTRO
C.C. LA ISLA	DIAGONAL 15 CON CALLE 56 ESQUINA	SIN REGISTRO
EFFECTIMEDIOS	ROMPOY DEL CHICAMOCHA "MARIA CASQUITOS" CALLE 36 No 32-23	SIN REGISTRO
METROVIA	DIAG 15 No 55-55	SIN REGISTRO
MAC PUBLICIDAD	CALLE 45 No 27 -07	SIN REGISTRO
METROVIA	CRA 30 NO 14-21	SIN REGISTRO
OPE	CRA 27 No 33-61	SIN REGISTRO
OPE	CALLE 45 No 14-75	SIN REGISTRO
OPE	AVENIDA LA ROSOTA 22 - 24 o CALLE 45 CON CRA 22 ANTIGUO REST. KIOSKOS	SIN REGISTRO
OPE	CRA 32 No 56-11	SIN REGISTRO
SEVIAL	CRA 34 No 90 - 09 CENTRO COMERCIAL CACIQUE	SIN REGISTRO
INCUBADORA S/DER	KM 8 VIA B/MANGA-RIONEGRO	SIN REGISTRO
INCUBADORA S/DER	KM 5 VIA CHIMITA - CAFÉ MADRID	SIN REGISTRO
TU PROYECTO	CRA 15 No. 3-140	SIN REGISTRO
URBANA	CALLE 62 No 27 - 80/82 BARRIO LAS MERCEDES	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CARRERA 36 No 51-52 EDIFICIO ATENA	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CARRERA 36 CON CALLE 51	SIN REGISTRO

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73

VALLAS Y VALLAS	CALLE 51 No. 27a-14	SIN REGISTRO
VALTEC ORIENTE	CRA 22 No 28 - 72 HOTEL DEL VALLE ESQ. Q. SECA	SIN REGISTRO
GINOPASCALLI	CALLE 36 20-72 CON CARRERA 21	SIN REGISTRO
ARTE PUBLICO/GRUPO GRAFICO INK	CRA 23 No. 40-31	SIN REGISTRO
VISUAL PUBLICITY	Cra 21 No. 41-73	SIN REGISTRO
LUIS HERIBERTO MORALES	Cra 27 No. 62-28	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CRA 27 No. 70-36 VIADUCTO	SIN REGISTRO
SECH VISUAL	KILOMETRO 4 VIA AL MUNICIPIO DE GIRON	SIN REGISTRO
IBIS	DIAGONAL 15 No 54 - 39	SIN REGISTRO
PUBLIMETALICAS	AV QUEBRASECA 14-50	SIN REGISTRO
PUBLIMETALICAS	CARRERA 33A CON CALLE 33 DIAG. ESTACION DE SERVICIO TERPEL	SIN REGISTRO
PUBLICARTE	BOLEVAR BOLIVAR 14-71	SIN REGISTRO
PUBLICARTE	GLORIETA BOULEVAR BOLIVAR	SIN REGISTRO

Es importante aclarar que el control y censo de los elementos de publicidad ilegal son competencia de la Secretaria de Salud y Medio Ambiente.

11. se tiene por parte de la Administración Municipal un censo de vallas ilegales, cual ha sido el incremento en el último año.

A continuación se relacionan las vallas ilegales detectadas por la oficina de publicidad exterior visual, es de resaltar que el control y vigilancia de las misma esta bajo la competencia de la Secretaria de Salud y Ambiente.

VALLAS ILEGALES DETECTADAS POR LA OFICINA DE PUBLICIDAD

EMPRESA	UBICACIÓN	REGISTRO
ABELCAR	CRA 36 No 48-22/26	SIN REGISTRO
AMENCAR	CALLE 59 No 15 -01 CON DIAGONAL CULATA	SIN REGISTRO
ARTE MARKETING/ULISES VARGAS	DIAG 15 No. 63-20	SIN REGISTRO
C.C. LA ISLA	DIAGONAL 15 CON CALLE 56 ESQUINA	SIN REGISTRO
EFFECTIMEDIOS	ROMPOY DEL CHICAMOCHA "MARIA CASQUITOS" CALLE 36 No	SIN REGISTRO
METROVIA	DIAG 15 No 55-55	SIN REGISTRO
MAC PUBLICIDAD	CALLE 45 No 27 -07	SIN REGISTRO
METROVIA	CRA 30 NO 14-21	SIN REGISTRO



Alcaldía de Bucaramanga



Bucaramanga
una sola ciudad
un solo corazón

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO		No. Consecutivo S.I. .6158
Subproceso: DESPACHO SECRETARÍA	Código General 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-73

OPE	CRA 27 No 33-61	SIN REGISTRO
OPE	CALLE 45 No 14-75	SIN REGISTRO
OPE	AVENIDA LA ROSOTA 22 - 24 o CALLE 45 CON CRA 22 ANTIGUO REST. KIOSKOS	SIN REGISTRO
OPE	CRA 32 No 56-11	SIN REGISTRO
SEVIAL	CRA 34 No 90 - 09 CENTRO COMERCIAL CACIQUE	SIN REGISTRO
INCUBADORA S/DER	KM 8 VIA B/MANGA-RIONEGRO	SIN REGISTRO
INCUBADORA S/DER	KM 5 VIA CHIMITA - CAFÉ MADRID	SIN REGISTRO
TU PROYECTO	CRA 15 No. 3-140	SIN REGISTRO
URBANA	CALLE 62 No 27 - 80/82 BARRIO LAS MERCEDES	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CARRERA 36 No 51-52 EDIFICIO ATENA	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CARRERA 36 CON CALLE 51	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CALLE 51 No. 27a-14	SIN REGISTRO
VALTEC ORIENTE	CRA 22 No 28 - 72 HOTEL DEL VALLE ESQ. Q. SECA	SIN REGISTRO
GINOPASCALLI	CALLE 36 20-72 CON CARRERA 21	SIN REGISTRO
ARTE PUBLICO/GRUPO GRAFICO INK	CRA 23 No. 40-31	SIN REGISTRO
VISUAL PUBLICITY	Cra 21 No. 41-73	SIN REGISTRO
LUIS HERIBERTO MORALES	Cra 27 No. 62-28	SIN REGISTRO
VALLAS Y VALLAS	CRA 27 No. 70-36 VIADUCTO	SIN REGISTRO
SECH VISUAL	KILOMETRO 4 VIA AL MUNICIPIO DE GIRON	SIN REGISTRO
IBIS	DIAGONAL 15 No 54 - 39	SIN REGISTRO
PUBLIMETALICAS	AV QUEBRASECA 14-50	SIN REGISTRO
PUBLIMETALICAS	CARRERA 33A CON CALLE 33 DIAG. ESTACION DE SERVICIO TERPEL	SIN REGISTRO
PUBLICARTE	BOLEVAR BOLIVAR 14-71	SIN REGISTRO
PUBLICARTE	GLORIETA BOULEVAR BOLIVAR	SIN REGISTRO

Atentamente

CESAR ALFONSO PARRA GALVIS
Secretario del Interior.

OMAR EDUARDO PEREZ ASCENCIO.
Asesor Externo Secretaría del Interior.

Anexo: Texto de la Proposición.



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia